



202507291155682654289975  
Resoluciones  
Julio 29, 2025 11:55  
Radicado 202500009975



SC-CER143688



**“POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE REGISTRO POR PRIMERA VEZ A LOS PROGRAMAS DE CONOCIMIENTOS DENOMINADOS: “INGLES ELEMENTAL NIVEL A1, INGLES BASICO NIVEL A2, INGLÉS PRE-INTERMEDIO NIVEL B1, INGLÉS INTERMEDIO NIVEL B2, INGLÉS PRE - AVANZADO NIVEL C1, FRANCÉS ELEMENTAL NIVEL A1, FRANCÉS BÁSICO NIVEL A2, FRANCÉS PRE-INTERMEDIO NIVEL B1, FRANCÉS INTERMEDIO NIVEL B2. DE LA ACADEMIA DE IDIOMAS SMART NIQUIA TIERRAGRO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, CARÁCTER PRIVADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BELLO.”**

**LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BELLO,** en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por las leyes 115 de 1994, 1064 de 2006, el Decreto 1075 de 2015, en concordancia con la Constitución Política, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el municipio de Bello fue certificado en autonomía para administrar el servicio público educativo mediante la Resolución Nacional 2825 del 9 de diciembre de 2002, conforme el Artículo 20 de la Ley 715 de 2001.

Que el Decreto 1075 de 2015, en la Parte 6, Título 1,2,3, y 4 establece las disposiciones, para la oferta y funcionamiento de la prestación del servicio público de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Que el Artículo 2.6.4.1 del Decreto 1075 de 2015 define el tipo de formación que ofrecen los programas de las instituciones de Educación para el Trabajo y desarrollo humano.

Que el Artículo 2.6.4.6 del Decreto 1075 de 2015 determina que, para el ofrecimiento y desarrollo de programas de educación para el trabajo y el Desarrollo Humano se requiere obtener previamente el respectivo registro.

Que la Ley 1651 de 2013 “Artículo 6°. Adición al artículo 38 de la Ley 115 de 1994. el siguiente texto: *“Las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano que decidan ofrecer programas de idiomas deberán obtener la certificación en gestión de calidad, de la institución y del programa a ofertar, sin perjuicio del cumplimiento de los demás requisitos establecidos en las normas jurídicas vigentes para el desarrollo de programas en este nivel de formación. Todas las entidades del Estado, cualquiera que sea su naturaleza jurídica o territorial, sólo podrán contratar la enseñanza de idiomas con organizaciones que cuenten con los certificados de calidad previstos en el presente artículo”.*

Que el Artículo 2.6.4.7 del Decreto 1075 de 2015 sobre la vigencia del registro reza: “El registro tiene una vigencia de cinco (5) años, contados a partir de la ejecutoria del acto administrativo que lo otorga. Su renovación se debe solicitar ante la respectiva secretaría de educación con una antelación de seis (6) meses antes de su vencimiento. Cuando para la renovación del registro, la institución acredite certificación de calidad otorgada por un organismo de tercera parte, la vigencia del registro será de siete (7) años. Una vez expirada la vigencia del registro, la institución no podrá admitir nuevos estudiantes en el correspondiente programa y garantizará a los estudiantes de las cohortes ya iniciadas, el desarrollo del programa hasta la terminación del mismo. “

Que **LA ACADEMIA DE IDIOMAS SMART,** viene habilitado para prestar el servicio de educación para el trabajo y el desarrollo humano por los siguientes actos administrativos:



202507291155682654289975  
 Resoluciones  
 Julio 29, 2025 11:55  
 Radicado 202500009975



SC-CER143088



Resolución Municipal 201500004116 del 09 de octubre de 2015. Concede licencia de funcionamiento a una institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Resolución Municipal 202200007404 del 28 de septiembre de 2022 legaliza la apertura de nueva sede, quedando activas como sede principal: Diagonal 55 Nro. 37-41 Local 424 del Centro Comercial Estación Niquía; Sede 2 ubicada en la Diagonal 55 Nro. 37-41, Piso 13. Locales 1305, 1306, 1307 del Centro Comercial Estación Niquía.

Resolución Municipal 20250002017 del 06 de febrero de 2025 legaliza la sede Tres ubicada en la Diagonal 50A # 38-20. Centro Empresarial Tierragro Bello.

Que el señor SERGIO TULLIO BELLO NIEVES representante legal de SMART TRAINING SOCIETY SAS, de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, por radicado SAC BEL2025ER004087 solicitó a la Secretaría de Educación, registro de los programas: "INGLES ELEMENTAL NIVEL A1, INGLES BASICO NIVEL A2, INGLÉS PRE-INTERMEDIO NIVEL B1, INGLÉS INTERMEDIO NIVEL B2, INGLÉS PRE - AVANZADO NIVEL C1, FRANCÉS ELEMENTAL NIVEL A1, FRANCÉS BÁSICO NIVEL A2, FRANCÉS PRE-INTERMEDIO NIVEL B1, FRANCÉS INTERMEDIO NIVEL B2, con anexo de los siguientes soportes:

- Concepto favorable de Seguridad emitido por bomberos voluntarios de Bello.
- Formato Código F-VC -166 "solicitud de registro de programas para establecimiento de educación para el trabajo y desarrollo humano - ETDH".
- Concepto Técnico Valoración del PEI -ETDH con fecha del 30-04-2025.

Que los programas podrán ser objeto de visita de Inspección y Vigilancia, y en caso de encontrarse que no cumplen con los requisitos básicos de calidad requeridos para su desarrollo, se ordenará la apertura de la investigación en los términos establecidos en la normatividad vigente.

La Secretaría de Educación en mérito de lo expuesto:

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Conceder registro al programa de conocimientos académicos "inglés Elemental Nivel A1 por el término de cinco años, de SMART TRAINING SOCIETY SAS, de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para ser desarrollado en la sede ubicada en la Diagonal 50A # 38-20. Centro Empresarial Tierragro Bello Municipio de Bello; teléfono; correo electrónico [tierragro@smartidiomas.edu.co](mailto:tierragro@smartidiomas.edu.co), con las siguientes especificaciones:

Área de desempeño	Idioma inglés
Nivel	A1
Jornada (as):	Diurna, nocturna y fin de semana.
Metodología	Presencial
Número de estudiantes proyectado	300
Costo total programa	2.310.747
Duración en horas:	162
Escolaridad	Primaria



202507291155682654289975

Resoluciones

Julio 29, 2025 11:55

Radicado 202500009975



Certificado a otorgar.	Conocimientos académicos en inglés Elemental Nivel A1
------------------------	---

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Conceder registro al programa de conocimientos académicos” inglés Básico Nivel A2 por el término de cinco años, de SMART TRAINING SOCIETY SAS, de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para ser desarrollado en la sede ubicada en la Diagonal 50A # 38-20. Centro Empresarial Tierragro Bello Municipio de Bello; teléfono; correo electrónico; página WEB; con las siguientes especificaciones:

Área de desempeño	Idioma inglés
Nivel	A2
Jornada (as):	Diurna, nocturna y fin de semana.
Metodología	Presencial
Número de estudiantes proyectado	152
Costo total programa	2.310.747
Duración en horas:	162
Escolaridad	Primaria
Certificado a otorgar.	Conocimientos académicos en inglés Básico Nivel A2

**ARTÍCULO TERCERO:** Conceder registro al programa de conocimientos académicos en inglés Pre-intermedio Nivel B1 por el término de cinco años, de SMART TRAINING SOCIETY SAS, de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para ser desarrollado en la sede ubicada en la Diagonal 50A # 38-20. Centro Empresarial Tierragro Bello Municipio de Bello; teléfono; correo electrónico; página WEB; con las siguientes especificaciones:

Área de desempeño	Idioma inglés
Nivel	B1
Jornada (as):	Diurna, nocturna y fin de semana.
Metodología	Presencial
Número de estudiantes proyectado	110
Costo total programa	2.542.972
Duración en horas:	178
Escolaridad	Primaria
Certificado a otorgar.	Conocimientos académicos en inglés Pre-intermedio Nivel B1

**ARTÍCULO CUARTO:** Conceder registro al programa de conocimientos académicos en inglés intermedio Nivel B2 por el término de cinco años, de SMART TRAINING SOCIETY SAS, de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para ser desarrollado en la sede ubicada en la Diagonal 50A # 38-20. Centro Empresarial Tierragro Bello Municipio de Bello; teléfono; correo electrónico; página WEB; con las siguientes especificaciones:

Área de desempeño	Idioma inglés
Nivel	B2
Jornada (as):	Diurna, nocturna y fin de semana.
Metodología	Presencial



202507291155682654289975

Resoluciones

Julio 29, 2025 11:55

Radicado 202500009975



Número de estudiantes proyectado	50
Costo total programa	2.889.008
Duración en horas:	202
Escolaridad	Primaria
Certificado a otorgar.	Conocimientos académicos en inglés intermedio Nivel B2

**ARTÍCULO QUINTO:** Conceder registro al programa de conocimientos académicos en inglés Pre - Avanzado Nivel C1 por el término de cinco años, de SMART TRAINING SOCIETY SAS, de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para ser desarrollado en la sede ubicada en la Diagonal 50A # 38-20. Centro Empresarial Tierragro Bello Municipio de Bello; teléfono; correo electrónico; página WEB; con las siguientes especificaciones:

Área de desempeño	Idioma inglés
Nivel	C1
Jornada (as):	Diurna, nocturna y fin de semana.
Metodología	Presencial
Número de estudiantes proyectado	35
Costo total programa	2.889.008
Duración en horas:	202
Escolaridad	Primaria
Certificado a otorgar.	Conocimientos académicos en inglés Pre-avanzado Nivel C1

**ARTÍCULO SÉXTO:** Conceder registro al programa de conocimientos académicos en francés elemental Nivel A1 por el término de cinco años, de SMART TRAINING SOCIETY SAS, de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para ser desarrollado en la sede ubicada en la Diagonal 50A # 38-20. Centro Empresarial Tierragro Bello Municipio de Bello; teléfono; correo electrónico; página WEB; con las siguientes especificaciones:

Área de desempeño	Idioma francés.
Nivel	A1
Jornada (as):	Diurna, nocturna y fin de semana.
Metodología	Presencial
Número de estudiantes proyectado	21
Costo total programa	<b>2.310.747</b>
Duración en horas:	<b>162</b>
Escolaridad	
Certificado a otorgar.	Conocimientos académicos en francés elemental Nivel A1

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** Conceder registro al programa de conocimientos académicos en francés básico Nivel A2 por el término de cinco años, de SMART TRAINING SOCIETY SAS, de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para ser desarrollado en la sede ubicada en la Diagonal 50A # 38-20. Centro Empresarial Tierragro Bello Municipio de Bello; teléfono; correo electrónico; página WEB; con las siguientes especificaciones:

Área de desempeño	Idioma francés.
Nivel	A2
Jornada (as):	Diurna, nocturna y fin de semana.
Metodología	Presencial
Número de estudiantes proyectado	15
Costo total programa	<b>2.310.747</b>



202507291155682654289975  
 Resoluciones  
 Julio 29, 2025 11:55  
 Radicado 202500009975



Duración en horas:	162
Escolaridad	Primaria
Certificado a otorgar.	Conocimientos académicos en francés básico Nivel A2

**ARTÍCULO OCTAVO:** Conceder registro al programa de conocimientos académicos en francés Pre-intermedio Nivel B1 por el término de cinco años, de SMART TRAINING SOCIETY SAS, de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para ser desarrollado en la sede ubicada en la Diagonal 50A # 38-20. Centro Empresarial Tierragro Bello Municipio de Bello; teléfono; correo electrónico; página WEB; con las siguientes especificaciones:

Área de desempeño	Idioma francés
Nivel	B1
Jornada (as):	Diurna, nocturna y fin de semana.
Metodología	Presencial
Número de estudiantes proyectado	15
Costo total programa	\$ 2.542.972
Duración en horas:	178
Escolaridad	Primaria
Certificado a otorgar.	Conocimientos académicos en francés Pre-intermedio Nivel B1

**ARTÍCULO NOVENO:** Conceder registro al programa de conocimientos académicos en francés intermedio NIVEL B2 por el término de cinco años, de SMART TRAINING SOCIETY SAS, de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para ser desarrollado en la sede ubicada en la Diagonal 50A # 38-20. Centro Empresarial Tierragro Bello Municipio de Bello; teléfono; correo electrónico; página WEB; con las siguientes especificaciones:

Área de desempeño	Idioma francés
Nivel	B2
Jornada (as):	Diurna, nocturna y fin de semana.
Metodología	Presencial
Número de estudiantes proyectado	10
Costo total programa	\$ 2.889.008
Duración en horas:	202
Escolaridad	Primaria
Certificado a otorgar.	Conocimientos académicos en francés intermedio Nivel B2

**PARAGRAFO PRIMERO:** Para efectos de la actualización o renovación del registro de estos programas, la institución debe solicitar a la Secretaría de Educación la renovación que corresponde, con una antelación de seis (6) meses a la fecha de su vencimiento. En caso de no solicitar la renovación en estos términos, expirará la vigencia del registro del programa, y, en consecuencia, la institución no podrá admitir nuevos estudiantes para dicho programa.

**PARAGRAFO SEGUNDO:** Para la renovación del registro de los programas descritos en los Artículos Primero; Segundo; Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno de la presente resolución, se debe anexar certificado de calidad dado por un organismo de tercera parte, autorizado por el Ministerio de Educación Nacional.



202507291155682654289975  
 Resoluciones  
 Julio 29, 2025 11:55  
 Radicado 202500009975



**ARTÍCULO DÉCIMO:** Los programas descritos en los artículos Primero; Segundo; Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno de la presente Resolución, deben ser cargados en el sistema de información de la educación para el trabajo y el desarrollo humano SIET.

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO:** Notificar por conducto de la oficina de Inspección y Vigilancia de esta Secretaría, la presente resolución al propietario, representante legal o director del Institución de educación para el trabajo y el Desarrollo Humano o a su apoderado, haciéndole saber que contra ella procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de la notificación, en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bello a los \_\_\_\_\_

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**EDGAR DE JESUS CALLEJAS ARANGO**  
 Secretario de Educación.

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	José Humberto Vera Muñoz. Director de Núcleo Educativo.		24.07.2025
Revisó	Víctor Hugo Echeverri Restrepo. Profesional Universitario		24.07.2025
Revisó:	Jesly Isabel Meza Díaz. Profesional Especializada Inspección y Vigilancia.		
Revisó	Luis Miguel Marín Rúa. Subsecretario de Planeación e Infraestructura.		28/07/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



RESOLUCIÓN  
Nro.



SC-CER143088

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha 13/08/2025 siendo las: 10:30 am se presenta a la Secretaría de Educación: Alex Sangster Parrin identificado (a) con C.C. 71.310.846, para ser notificado de la resolución por medio de la cual se concede registro por primera vez a los programas de formación laboral: **“POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE REGISTRO POR PRIMERA VEZ A LOS PROGRAMAS DE CONOCIMIENTOS DENOMINADOS: “INGLES ELEMENTAL NIVEL A1, INGLES BASICO NIVEL A2, INGLÉS PRE-INTERMEDIO NIVEL B1, INGLÉS INTERMEDIO NIVEL B2, INGLÉS PRE - AVANZADO NIVEL C1, FRANCÉS ELEMENTAL NIVEL A1, FRANCÉS BÁSICO NIVEL A2, FRANCÉS PRE-INTERMEDIO NIVEL B1, FRANCÉS INTERMEDIO NIVEL B2. DE LA ACADEMIA DE IDIOMAS SMART NIQUIA TIERRAGRO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, CARÁCTER PRIVADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BELLO.”**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 66 y subsiguientes de la ley 1437 de 2011, código de procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Una vez notificado(a), se le entrega copia auténtica de la misma.

Se le informa que contra la presenta resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación personal, ante la Secretaría de Educación, de conformidad con lo establecido en los artículos 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011.

J. Salazar  
Notificador

NOTIFICADO(A)	
NOMBRES Y APELLIDOS	• Alex Sangster Parrin
CÉDULA	• 71.310.846
DIRECCIÓN	• Dignon 50A 3820 Piso 8
BARRIO	• Niquia
TELÉFONO	• 3009125500
CORREO ELECTRÓNICO	• tierragro@smartidiomas.edu.co
FIRMA	• <u>AS</u>